





Transparencia
Electoral

DEMO
AMLAT



MONITOREO SEMANAL DE LAS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR DE CUBA 2023

  @demoamlat

www.demoamlat.com

Introducción

En Cuba se vota, pero no se elige. Durante las últimas décadas el electorado ha sido convocado a las urnas no para elegir entre una amplia oferta de partidos, candidatos y programas, sino para refrendar los liderazgos preseleccionados por el **Partido Comunista de Cuba (PCC)**. De esta manera, las personas comunes no pueden incidir en los asuntos políticos de su país, lo que es un derecho consagrado en los instrumentos internacionales de derechos humanos, ya que los puestos de decisión están reservados para quienes integran el partido único.

El sistema electoral está diseñado para mantener la hegemonía del PCC, que de acuerdo a la Constitución es el único partido legal.

De manera que **las personas no se pueden organizar en partidos para disputar el poder político**, e incluso aquellos que se atrevieran a poner en entredicho el sistema socialista pueden ser víctimas (justificadas) de la violencia armada. Por lo tanto, en Cuba se vota, pero no hay posibilidad de elegir, ya que el partido único ha decidido de antemano arrebatando la soberanía al pueblo, que no puede expresar libremente sus preferencias.

El próximo 26 de marzo se celebrarán las elecciones para la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), órgano legislativo de Cuba y que naturalmente sólo tiene representación del PCC. En estas elecciones se presentan tantos candidatos como puestos a ocupar (470 candidatos para igual número de curules), por lo que la elección solo sirve para refrendar la selección que hace el PCC

De acuerdo a la ley, los candidatos son propuestos por los delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPPs) y las organizaciones de masas subordinadas al PCC. Posteriormente se “comprueban los requisitos de los precandidatos” y se “consulta a los gobiernos locales sobre los diputados”. Finalmente, la Comisión de Candidaturas Nacional presenta una lista de candidatos que es refrendada por las AMPPs y que luego es refrendada por el electorado.

La Comisión de Candidaturas Nacional, órgano integrado por la organizaciones de masas subordinadas al PCC, confirmó que ya se seleccionaron los 470 candidatos, por lo que este domingo 5 de febrero se reunirán los integrantes de las asambleas municipales para refrendar la lista de candidatos seleccionados.

Desde DemoAmlat y Transparencia Electoral realizamos un monitoreo del proceso electoral para dar cuenta de la falta de garantías y la naturaleza autocrática de este proceso electoral.

Cronograma de las elecciones nacionales 2023

De acuerdo a lo publicado por el Consejo Electoral Nacional, el cronograma electoral establecido para estos comicios es el siguiente:

Fecha	Acción
1 de diciembre de 2022	Convocatoria a Elecciones Nacionales
1 al 10 de diciembre de 2022	Determinación de los distritos electorales. Designación de sus integrantes y toma de posesión
antes del 15 de diciembre del 2022	Actualización de los colegios electorales(incluye los colegios especiales) y determinación de locales
20 al 30 enero del 2023	Comprobación de los requisitos establecidos por la Ley a los precandidatos a diputados a la ANPP, a partir de la relación nominal y datos biográficos entregados por las Comisiones de candidaturas provincial y nacional correspondiente
Del 25 de enero hasta el 25 de febrero del 2023	Proceso de publicación y verificación de las listas de electores
9 y 10 de marzo 2023	Exposición de las fotos y biografías de los candidatos a diputados a la ANPP
19 de marzo del 2023	Prueba dinámica
26 de marzo del 2023	Elección de diputados
19 de abril del 2023	Constitución ANPP, elección de la dirección de la ANPP, de los demás integrantes del Consejo de Estado, del presidente y vicepresidente de la República

Monitoreo del lunes 13 al viernes 17 de febrero

Llamado a la abstención: Cuba dice NO a la dictadura

La Campaña del No que tuvo sus inicios durante las elecciones a delegados de las asambleas municipales, hoy continúa convocando a la abstención de cara a los comicios del 26 de marzo, con el lema: Cuba dice no a la dictadura.

El pasado martes 14 de febrero la plataforma opositora D Frente, constituida por diferentes actores y movimientos como el Consejo para la Transición Democrática en Cuba (CTDC), Archipiélago, y el Movimiento San Isidro; lanzó un [comunicado](#) en el que convocan a la ciudadanía a la abstención para las elecciones parlamentarias del próximo 26 de marzo, considerando que se trata de una votación que no representa la pluralidad de la sociedad cubana.

Con la consigna **Tu Abstención es tu voz**, las organizaciones invitan a divulgar en redes sociales una razón para abstenerse de participar en la votación.

La contracara de la campaña Cuba dice NO a la dictadura

Del otro lado, organizaciones subordinadas al régimen intentan dar mayor legitimidad a los comicios del 26 de marzo convocando a los cubanos a participar de diferentes concursos que acompañan al lema **Mejor es Posible**. La campaña impulsada desde el seno del partido único se propone restaurar la participación de los cubanos en las urnas votando por la lista completa de candidatos a diputados en cada circunscripción.

Cada organización promueve de manera distinta, desde la realización de carteles, dibujos, poemas, videos o fotos que representen el lema o la importancia de estas elecciones.

Una campaña que procura lavar la imagen del régimen apoyándose en un sistema electoral que solo representa al Partido Comunista de Cuba, sin dejar espacio para la participación real de los cubanos en la elección de los representantes. Incluso, recientemente Alina Balseiro, Presidente del Consejo Electoral Nacional (CEN) evocaba en su cuenta de [Twitter](#) una frase de Fidel Castro donde se refería al mérito de los candidatos. También Díaz-Canel en uno de los intercambios en Santa Clara afirmó (de acuerdo a la nota publicada por [Granma](#)) que *“esta es una democracia –dijo, en referencia a la cubana– que va en el mérito de la gente, y en que tengamos capacidad para representarlos a ustedes”*. Pero bien sabemos que este sistema no conoce de méritos, el único mérito del que son merecedores quienes aparecerán en las boletas del 26 de marzo, es el de pertenecer al PCC.

Preparación a los vocales en el uso de la firma digital

El Consejo Electoral Nacional (CEN) es el órgano que de acuerdo al artículo 211 *“tiene como misión fundamental organizar, dirigir y supervisar las elecciones, consultas populares, plebiscitos y referendos que se convoquen”*. Así mismo, tiene la responsabilidad de garantizar *“la confiabilidad, transparencia, celeridad, publicidad, autenticidad e imparcialidad de los procesos”*.

En este sentido el CEN ha comenzado con la capacitación a vocales que participaran de las votaciones del 26 de marzo. En esta oportunidad se implementará la firma digital para

validar los resultados de los próximos comicios que quedará en manos de los vocales nacionales y representantes del CEN. Al respecto [Alina Balseiro](#) , presidente de este órgano explicó a la prensa la importancia que tiene este ejercicio, “*dado que son estos compañeros los que validarán en cada provincia cubana la veracidad de los resultados con el empleo de la firma digital*”.

También en Santiago de Cuba continúan los preparativos para los próximos comicios con la actualización de los listados de electores, la capacitación a autoridades electorales y el acondicionamiento de los colegios donde se votará. Así lo informó Osmani Cala, Vicepresidente del Consejo Electoral de la provincia al medio [Sierra Maestra](#).

Intercambio de los candidatos con los electores

Previo a la votación de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, los candidatos recorren sus circunscripciones para dialogar con vecinos y diferentes sectores sociales. El [16 de febrero](#) Díaz-Canel junto al resto de candidatos por Santa Clara estuvieron visitando el Complejo Provincial de Artes Escénicas de Villa Clara, un encuentro que se basó en definir a cada uno de los candidatos y contar su historia de vida.

El [17 de febrero](#) continuaron las visitas en Santa Clara encabezadas por Díaz-Canel, en esta oportunidad dialogaron con miembros del Consejo Popular Capiro-Sandino, con estudiantes y docentes de la Escuela de Iniciación de Atletas, en el Cardiocentro del territorio con electores de Chamberí y Manajanabo, y con el Grupo Empresarial de Comercio.

También Esteban Lazo, actual presidente de la ANPP y candidato por el municipio de Arroyo Naranjo, participó junto al resto de candidatos de las [visitas a centros educativos y culturales](#) de la localidad. Desde la cuenta oficial de la asamblea en Twitter se comentó que los estudiantes conversaron con los candidatos sobre el significado de ejercer por primera vez el voto en estas elecciones.

También en [Cienfuegos](#), Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y Secretario de Organización del Comité Central del PCC junto a otros candidatos de este distrito dialogan con jóvenes universitarios.

En la mayoría de los encuentros se trata de exaltar las virtudes del sistema electoral cubano y de los candidato a diputados, para fortalecer la campaña por el voto unido. Aunque se habla de esperanza y de un futuro mejor, los problemas reales que persiguen hace décadas a los cubanos no forman parte de la orden del día.

Especialistas sobre el proceso electoral cubano

El [15 de febrero](#) supervisores del Consejo Electoral Municipal de Santiago de Cuba respondieron al medio Sierra Maestra una serie de preguntas sobre el desarrollo de este proceso electoral. Una de las preguntas se refirió a **¿Cómo participa el pueblo más allá del momento de ejercer el voto?** Al respecto los especialistas afirmaron que cualquier persona con derecho al voto tiene la posibilidad de presenciar el escrutinio al cierre de los colegios. Aunque en otras oportunidades se ha negado la participación para esta instancia a activistas independientes.

staff



Dirección Ejecutiva

Leandro Querido



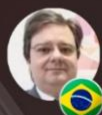
Dirección de Desarrollo Institucional

Jesús Delgado



Coordinación para Estados Unidos

Ann M. Ravel



Coordinación para Brasil

Marcelo Peregrino



Coordinación Regional para Brasil

Paula Gomes



Coordinación para México

Luis Miguel Santibáñez



Coordinación Regional para México

Edith Aranzasú Abad Bazán



Coordinación de Contenido

Johanna Cilano



Coordinación de Transparencia Electoral Ediciones

Cecilia Galiñanes



Coordinación de Tecnología Electoral y Análisis de Datos

Eduardo Repilloza Fernández



Coordinación Académica

Constanza Mazzina



Coordinación y Articulación con Autoridades Electorales

Bárbara Benetti



Coordinación de Comunicaciones

Brunella Marchionna



  @demoamlat

www.demoamlat.com